

Fecha, 11 de marzo de 2020

Señores

Accionistas

LECHE-GLORIA-ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía .

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Las ventas en el año 2019 ascendieron a veinte y seis mil quinientos cincuenta y un mil dólares, que representó una disminución en el total de la venta frente al año anterior en un 2.6%.

El compromiso de la Gerencia es que para el año 2020, el crecimiento sea del 21% frente al año 2019.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativo, laboral y legal.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

La utilidad operacional de la Compañía fue de un millón cuatrocientos treinta y un mil dólares, frente al año anterior hubo una disminución del 41%, en el año 2018 se incluyó la utilidad por la venta de un terreno por seiscientos treinta y nueve mil dólares.

Las ventas del 2019 ascendieron a US\$ 26.5 millones, y los costos y gastos operativos a US\$ 25.1 millones; en el año 2018 las ventas totalizaron US\$ 27.2 millones (decrecimiento del 2.6%), y los costos y gastos operativos un total de US\$ 24.8 millones (crecimiento del 1.2%).

Los gastos financieros ascendieron a US\$ 20 mil, menor al gasto del año 2018 en el 80%; esto debido a que en 2018, se canceló el total de la deuda bancaria que tenía a diciembre de 2018 por US\$ 2.3 millones.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2019, fue de US\$ 15.3 millones superior al año anterior en el 8.5%, con una utilidad integral del año 2019 de US\$ 1.2 millones. En el año 2018 se tuvo un impuesto a la renta de US\$ 316mil.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El ejercicio económico del 2019 generó una utilidad integral neta de US\$ 1.228.269, se propone que la utilidad después de proceder con la apropiación de reserva legal según la ley, se destine a incremento de capital por US\$ 701.847 en el año 2020 y el remanente se mantenga en utilidades retenidas, para posterior disposición de los accionistas.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

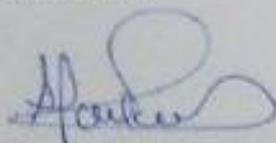
Se recomienda a la Junta General la ejecución de un proyecto que permita hacer crecer de manera rápida el tamaño de la compañía, su portafolio, sus marcas y su distribución.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Egberto Torres Cava
GERENTE GENERAL
LECHE-GLORIA-ECUADOR S.A.